

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA



RECURSO HUMANO DOCENTE JORNADA ÚNICA

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN INTENSIDAD HORARIA

Intensidad horaria	Básica Primaria		Básica Secundaria		Media	
	Actual	Sugerida	Actual	Sugerida	Actual	Sugerida
Áreas						
Matemáticas	5	7	5	7	5	7
Lenguaje	5	7	5	7	5	7
Ciencias Naturales y ed. ambiental	4	5	5	6	6	7
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.	2	4	5	6	5	6
Inglés	2	4	3	5	2	5
Educación física	2	2	2	3	2	2
Educación artística	1	2	1	2	1	2
Tecnología e informática	2	2	2	2	2	2
Ética / Religiosa	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1	1/1
TOTAL	25	35	30	40	30	40

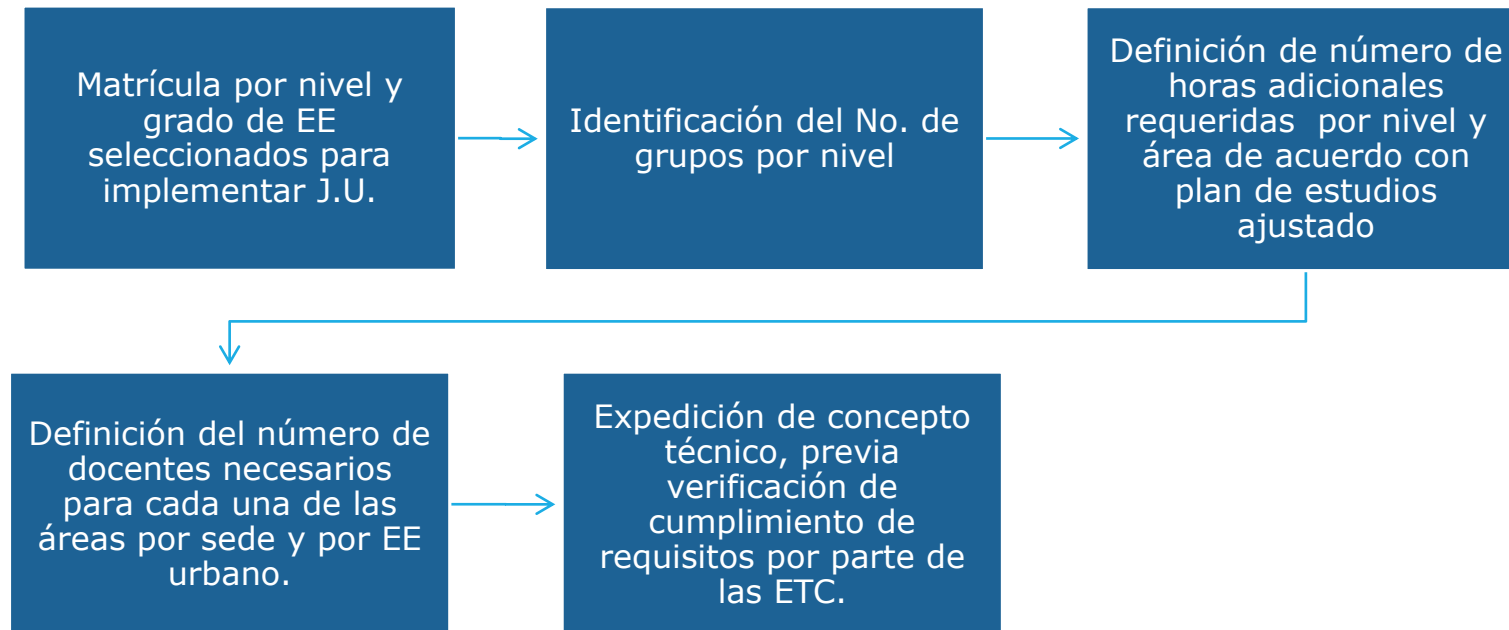
No. DE HORAS A INTENSIFICAR POR ÁREA

Intensidad horaria Áreas	AJUSTES		
	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media
Matemáticas	2	2	2
Lenguaje	2	2	2
Ciencias Naturales y ed. ambiental	1	1	1
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.	2	1	1
Inglés	2	2	3
Educación física	0	1	0
Educación artística	1	1	1
Tecnología e informática	0	0	0
Ética / Religiosa	0	0	0
TOTAL	10	10	10

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN INTENSIDAD HORARIA

Para los Establecimientos Educativos Técnicos que se encuentren en JORNADA ÚNICA, solo se incrementarán 2 horas al plan de estudios, las cuales se le asignarán a las áreas que presenten mayor deficiencias en las pruebas SABER .

PROCESO DE ASIGNACIÓN DOCENTES JORNADA ÚNICA



PROCESO DE ASIGNACIÓN DOCENTES JORNADA ÚNICA

Matrícula por sede EE urbano

No. estudiantes por grupo
- urbano

No. grupos

	Sede1	Sede 2				Sede1	Sede 2	
Primaria	350	200	+	35	=	Primaria	10	6
Secundaria	200	180		40		Secundaria	5	5
Media	74	190		40		Media	2	5

×

Horas por nivel-lenguaje

	Sede1	Sede 2		Sede1	Sede 2		
2 h Pria =	20	12	=	34 h	32h	→	
2 h Sec. =	10	10		22 h asignación			
2 h Media =	4	10					

→

Sede 1:	1 doc. y 12 horas extras.
Sede 2:	1 docente y 10 horas extras.

O TRES DOCENTES PARA LAS DOS SEDES